



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL DISTRITO NORTE, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDOS DE
ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En el Salón de Actos del Centro Cívico del barrio de Buenavista de la ciudad de Toledo, siendo las diecinueve horas y tres minutos del día veintidós de Enero de dos mil diecinueve, se reúnen los miembros que a continuación se relacionan:

ASISTEN:

POR LA CORPORACIÓN:

Concejala-Presidenta: D^a Helena Galán Soria.

Concejal Vocal: D^a Rosa Ana Rodríguez Pérez. **Representando al Grupo Municipal PSOE.**

Concejal Vocal: D^a Eva Jiménez Rodríguez. **Representando al Grupo Municipal GANEMOS TOLEDO.**

Concejal Vocal: D^a Raquel Carnero Fernández. **Representando al Grupo Municipal del PP.**

Concejal Vocal: D^a. Araceli de la Calle. **Representando al Grupo Municipal CIUDADANOS.**

POR LAS ASOCIACIONES DE VECINOS DEL DISTRITO:

En representación de la AA VV “RÍO CHICO”: Estrella Plaza y Sheila García

En representación de la AA VV “OLIVAR DE LOS POZOS”: Eduardo Prieto Llamas.

En representación de la AA VV “LA BASTIDA”: Ignacio Montojo Pavía

En representación de la AA VV “NOROESTE”: Sixto Domínguez Hernández

POR LAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES CIUDADANAS DEL DISTRITO:

Vocal Titular: D^a M^a Carmen Novoa Rodríguez. **En representación de la ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA “LA VEGA”.**

FECHA DE FIRMA: 21/03/2019
22/03/2019
HASH DEL CERTIFICADO: 2F03B70730CA947084246CC2B8F96AC68BB7C0D0
170314DF7611CA7D8031EFD8B78D4CAF7A7F2C0

PUUESTO DE TRABAJO:
Coordinador Centro Cívico Buenavista
Concejal Delegada de Participación y Transparencia

NOMBRE:
Antonio Rodríguez Gauyac
Helena Galán Soria

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC27C8B8FB98A67F97408B



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

SECRETARIO: D. ANTONIO JAVIER RODRÍGUEZ GAUYAC,
(Coordinador del Distrito Centro-Norte).

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

Se aprueba por unanimidad, con las siguientes observaciones:

En dicha sesión asistieron por parte de la Asociación de vecinos “La Bastida”, D. IGNACIO MONTOJO PAVÍA, y por parte de la Asociación de vecinos “Río Chico”, D^a. ESTRELLA PLAZA.

2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.-

La Sra. Concejala-Presidente pasa a informar sobre los trabajos realizados por parte del Plan de Empleo desde el 15 de septiembre de 2018 al 11 de enero de 2019:

- Parque Bélgica: Desbroce, poda, rastrillado y limpieza de la zona y recogida en bolsas de los residuos.
- Av. Irlanda: (Exterior del convento de Dominicas de Jesús y María); Desbroce, poda, rastillado y limpieza de la zona.
- En la semana en curso se está actuando en el Parque de Nara y calle Alemania: desbroce, poda, rastrillado y limpieza de la zona. Recogida en bolsas de residuos.

Por otra parte, en cuanto a las inversiones se refiere, están ya licitadas o en período de licitación: la plantación de arbolado en la av. Adolfo Suárez y la limpieza de la senda ecológica desde la Fábrica de Papel hasta puente camino de Tabordo. También las obras de recuperación de espacios verdes en las medianas de la av. Madroño y el “pipican” cuya ubicación se determinará por la asociación de vecinos, que se realizará en otra parcela más centrica; en Buenavista se está buscando una zona también para “pipican”.

Cuando los planes de empleo comiencen con la albañilería, empezarán con las aceras.

Respecto a lo propuesto por la Asociación de vecinos “La Bastida”, se han pintado las dos rotondas, y habrá ornamentación. En las calles Mazuelo y Airén, habrá intervención medioambiental.

3.- PROPOSICIONES DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS:

1.- Asociación de vecinos “Río Chico”



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

1.- Acondicionamiento de la pista de fútbol de tierra.

Se propuso la instalación de alumbrado y fuente. Y si se pone césped artificial mejor.

La Concejala-Presidenta indicó que lo hablaría con la Concejala delegada de obras y servicios medioambientales.

2.- Reparación y arreglo del Centro Cívico de Valparaíso.

La Concejala- Presidenta informó que en los presupuestos ordinarios del año 2019, hay una cantidad presupuestada de 150.000 €, para las cubiertas del Centro Cívico y el edificio de Camarín de San Cipriano. La Sr^a. Rodríguez Pérez, también Concejala del equipo de gobierno, indicó que en este último edificio la intervención es menor.

En cuanto al local donde estaba la Farmacia, ya se ha aprobado la cesión del espacio por la Junta de Gobierno, por lo que ya se puede disponer de él, a lo que la Sr^a. Sheila García apuntó que hará falta pintarlo, lo cual podría hacer el plan de empleo. Finalmente la Concejala –Presidenta, indicó la conveniencia de hacer un listado con los arreglos que hubiera que hacer.

3.- Reposición de acerado. Colocar más cartelería y papeleras.

Se propuso la reposición del acerado, a lo cual la Concejala-Presidenta indicó que lo podrían hacer los planes de empleo, lo que se refiere a las baldosas, no el hormigón, para lo cual se remitirá la Concejala delegada de Empleo

En cuanto a la cartelería indicativa referente a perros, y sus papeleras, la Concejala-Presidenta indicó que este punto se remitiese a “Parques y Jardines”

2.- **Asociación de vecinos del Noroeste:**

1.- Situación de dos asuntos pendientes: Recuperación del dominio público por apropiación indebida de la parcela 28 de la urbanización de Cigarrales de Vistahermosa II. Reparación del socavón existente en la acera de la calle Gorrión:

El representante de la Asociación apuntó que el primer asunto está pendiente de llevarse a cabo desde 2002; respecto al socavón, su ubicación en la acera de la calle Gorrión, junto a la parcela nº 36.

Respecto al primer asunto, la Concejala – Presidenta informó que va a tener lugar una reunión el próximo jueves a las 11.00 con el Jefe de la Policía Local y demás departamentos municipales implicados, para determinar el día de su limpieza, desbroce y establecer el perímetro de la zona (instalación de muro); la fecha exacta se informará con 2 días de antelación, antes del 15 de Febrero.

En cuanto al segundo asunto pendiente, la Concejala- Presidenta, informó que la calle Gorrión pertenece a la Unidad Urbanística nº 7 del P.G.M.O.U de 1986; y de la existencia de un Convenio de 13 de diciembre de 1999, en el que



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

el Ayuntamiento se comprometía a asumir el servicio de alumbrado público, que hubiera servicios de lectura individualizados de contadores de agua, y paradas del Autobús Urbano en la urbanización, en función de las previsiones presupuestarias existentes. La Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación, o en su caso, “cualquier Entidad asociativa que represente al colectivo de vecinos de la urbanización “Cigarrales de Vistahermosa II Fase” se comprometía a hacerse cargo del mantenimiento y limpieza de parques, jardines y demás zonas verdes existentes en la misma, así como del resto de viales. “Con respecto a estos últimos, que tendrán el carácter de “viales públicos” deberá garantizarse en todo momento el libre acceso a través de los mismos a urbanizaciones próximas que pudieran ser objeto de desarrollo urbanístico en un futuro, y en concreto a aquella situada en la Unidad Urbanística nº 29 “La Legua” o “Ampliación Cigarrales”.

El representante de la Asociación expuso que el Convenio ha quedado sin valor en la actualidad, tratándose de hecho de viales públicos a todos los efectos. Se remitió a las competencias municipales que establece la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local en sus artículos 25 y 26; y que los vecinos al pagar todos sus impuestos, tienen también derecho a que el Ayuntamiento mantenga y conserva adecuadamente los viales.

El procedimiento más razonable para resolver este asunto es la revisión del citado Convenio

3.- **Asociación de vecinos “La Bastida”.**

1.- Arreglo del acerado y asfaltado de calles.

El Sr. Montojo Pavía explicó que las calles son municipales, se hicieron en 1998, 20 años que llevan sin arreglar. Todas son públicas menos 3 transversales y los viales de la Urbanización del Golf que son privadas

Respecto al acerado la Concejal-Presidente indicó que al personal de los planes de empleo se trasladaría este trabajo de reparación, siendo competencia del Servicio de Obras e Infraestructuras el asfaltado.

4.- **Asociación de amas de casa “La Vega”**

1. Reposición de sillas rotas en el salón de actos del Centro Cívico.

Vista la proposición objeto del presente punto, y tras las intervenciones producidas al respecto, el Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Norte, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA: Aprobar la citada proposición**, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Los usuarios del Centro Cívico de Buenavista, del Salón de Actos, pedimos que repongan todas las sillas que están rotas y las que no están, están muy lamentables para sentarse en ellas.”

FECHA DE FIRMA: 21/03/2019
22/03/2019
HASH DEL CERTIFICADO: 2F03B70730CA947084246CC2B8F96AC68BB7C0D0
170314DF7611CA7D8031EFD8B78D4CAF7A7F2C0

PUESTO DE TRABAJO:
Coordinador Centro Cívico Buenavista
Concejal Delegada de Participación y Transparencia

NOMBRE:
Antonio Rodríguez Gauyac
Helena Galán Soria

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C27C8B8FB98A67F97408B



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

2. Paso de peatones enfrente del “Ahorramás”.

Vista la proposición objeto del presente punto, y tras las intervenciones producidas al respecto, el Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Norte, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA: Aprobar la citada proposición**, remitiéndose a la Policía Local y al Servicio de Obras e Infraestructuras, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Los vecinos del barrio de Buenavista, pedimos; a ser posible un paso de peatones enfrente del Ahorramás, no sabemos si es factible o no, pero la gente cruza por ahí, por no bajar hasta el que está más abajo enfrente del Cuartel de la Guardia Civil, o subir hasta el paso de Santa Casilda.”

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

4.1.- RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO.

- LA ASOCIACIÓN DE VECINOS “Olivar de los Pozos”: Infraestructuras zona de La Peraleda.

D. Eduardo Prieto se refirió a las nuevas viviendas que se planean construir en La Peraleda, unas 3.000, rogando que simultáneamente a su construcción se prevean las infraestructuras necesarias, puente, etc. para que no se colapse la carretera de la Puebla de Montalbán.

La Concejala- Presidenta informó que la Modificación del Plan de Ordenación Municipal de esa zona, aún no está aprobada; por otra parte sería el Agente Urbanizador el que está obligado a construir el puente.

- LA ASOCIACIÓN DE VECINOS “La Bastida”:

1. Instalación de dos marquesinas en el barrio.
2. Colocación de carteles en la c/ Airén prohibiendo dejar en la vía pública los excrementos de perros bajo su multa correspondiente. Se solicitó la limpieza una vez al mes de la zona peatonal de tierra que nace en la c/ Airén.
3. Se reitera la solicitud ya aprobada en la sesión del 18 de Septiembre de 2018, sobre instalación de un parque infantil y un pequeño campo de fútbol en los espacios municipales.

4.2.- RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS POR EL PÚBLICO.

JUAN ANTONIO MIGUEL:

- CREACIÓN DE ACCESO MEDIANTE ESCALERA Y BARANDILLA, desde las calle del Acebo y calle del Nogal a la av. del Fresno y av. del Madroño, donde está situada la parada de bus más próxima. Actualmente los usuarios de la parada de bus más próxima a estas calles tienen que bajar una pendiente a través de un camino peligroso.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

La Concejal – Presidenta contestó que se trasladaría este ruego al Servicio de Obras e Infraestructuras.

- RENOVACIÓN E INCORPORACIÓN DE NUEVAS ESTACIONES DE RECICLADO SOTERRADO JUNTO A CONTENEDORES.

La Concejal- Presidente contestó que está pendiente de “Valoriza”, la empresa concesionaria del servicio de limpieza.

SHEILA GARCÍA: Solicitó poner un contenedor en el “canicross”.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas y diez minutos del día al principio citado.

LA PRESIDENTA

Helena Galán Soria

EL SECRETARIO

Antonio J. Rodríguez Gauyac